

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" (2018-2027)  
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**INFORME SOBRE EL DESARROLLO DE LA PESQUERÍA DE JUREL Y CABALLA AL 11 MARZO 2019**

**INTRODUCCIÓN**

El mar peruano está sujeto a procesos de variabilidad ambiental que afectan los principales aspectos biológicos de los recursos pesqueros y sus patrones de comportamiento. Entre estos recursos podemos mencionar al jurel (*Trachurus murphyi*) y la caballa (*Scomber japonicus*), que son recursos transzonales que desarrollan su ciclo vital en zonas dentro y fuera de las 200 millas.

La R. M. 015-2019-PRODUCE, estableció los límites de captura de los recursos jurel (*Trachurus murphyi*) en setenta y nueve mil (79 000) toneladas y caballa (*Scomber japonicus*) en ciento treinta y cinco mil (135 000) toneladas, para todo tipo de flota correspondiente al año 2019.

En el presente documento se analiza y describe el desarrollo de la pesquería de jurel y caballa durante enero – 11 de marzo 2019 en el mar peruano, a partir de información obtenida por el Programa de Observadores a bordo Bitácoras de Pesca y del Seguimiento de la Pesquería Pelágica.

**DESEMBARQUES DE JUREL Y CABALLA**

Los desembarques de jurel y caballa durante enero – 11 de marzo 2019 alcanzaron las 89 962 toneladas, de las cuales 74 681 toneladas correspondieron al jurel (83%) y 15 281 toneladas a la caballa (17%) (Tabla 1). Según meses, los mayores desembarques se presentaron en febrero, que fue también el mes con más días de pesca, destacando las capturas de jurel que representaron el 81% del total y fue su mayor captura mensual en los últimos 10 años (Fig. 1).



Tabla 1.- Desembarques de jurel y caballa en el litoral peruano (Enero – 11 Marzo 2019).

Mes/ Especie	JUREL	CABALLA	Total	N° días de pesca
<b>ENERO</b>	23 233	4 088	27 321	12
<b>FEBRERO</b>	41 580	9 879	51 459	28
<b>MARZO</b>	9 867	1 314	11 181	11
<b>TOTAL</b>	74 681	15 281	89 962	51
<b>%</b>	<b>83.0</b>	<b>17.0</b>	<b>100.0 0</b>	

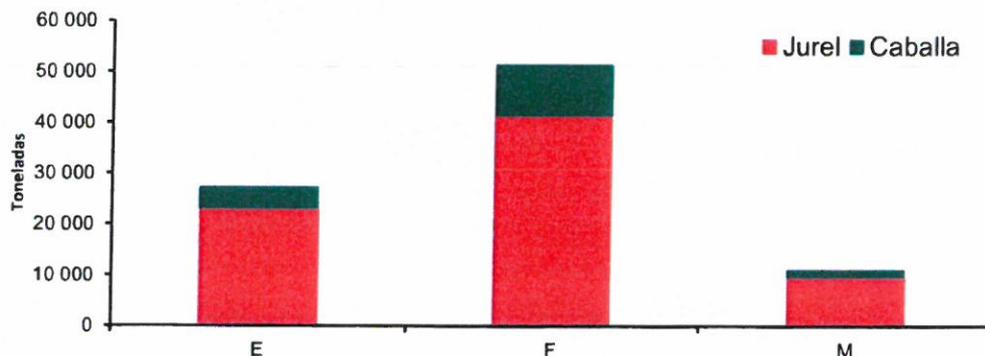


Figura 1. Desembarques (t) mensuales de jurel y caballa en el litoral peruano. Enero a 11 de marzo 2019

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres” (2018-2027)  
 “Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

Los desembarques diarios de jurel de enero al 11 de marzo, fluctuaron entre 300 y 3 500 toneladas; las mayores capturas por día se realizaron durante la segunda quincena de enero con una captura promedio de 2 mil toneladas por día. En la segunda semana de marzo, la tasa de captura diaria disminuyó alcanzando alrededor de 500 toneladas por día (Fig. 2a). En cuanto a la caballa, se presentó principalmente como captura incidental; salvo algunos días en que se capturó caballa como especie principal en la zona norte (Fig. 2b).

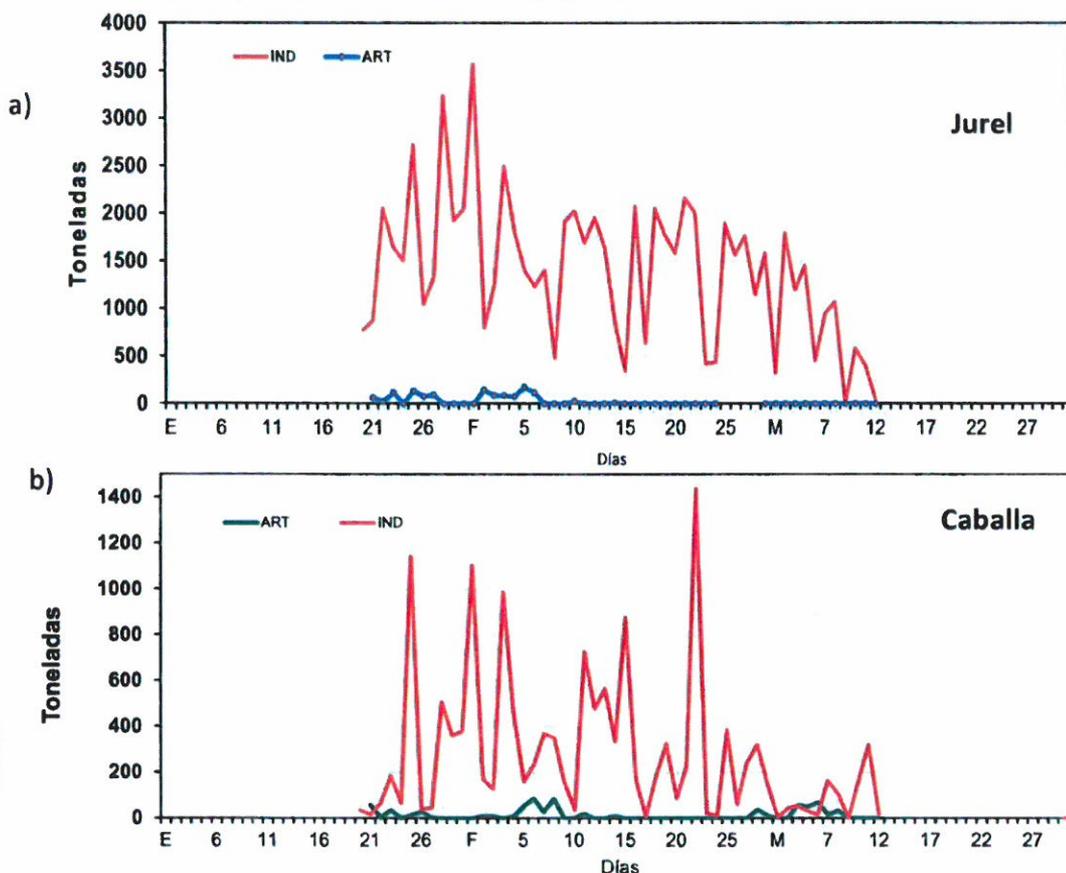


Figura. 2. Captura diaria de jurel y caballa por tipo de flota (Enero al 11 de Marzo 2019).

De acuerdo al límite de captura de jurel y caballa establecido por la Resolución Ministerial 015-2019-PRODUCE del 17 de enero de 2019, al 11 de marzo se ha capturado el 94.53% de la cuota establecida para el jurel y el 11.32% de caballa. De acuerdo al ritmo de pesca diario de todo el periodo de aproximadamente 500 t/día de los cinco últimos días, el límite de captura de jurel estaría para cumplirse en los próximos días de marzo (Tabla 2).

Tabla 2. Balance del límite de captura de Jurel y Caballa al 11 de marzo 2019 (R.M. 015-2019-PRODUCE)

Límite de Captura de Jurel y Caballa	Toneladas	%
Lím. Captura Jurel (01 Ene - 31 Dic 2019)	<b>79 000</b>	
Total Jurel al 11 de Marzo*	74 681	<b>94.53</b>
Remanente	4 319	<b>5.47</b>
Lím. Captura Caballa (01 Ene - 31 Dic 2019)	<b>135 000</b>	
Total Caballa al 11 de Marzo*	15 281	<b>11.32</b>
Remanente	119 719	<b>88.68</b>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres” (2018-2027)  
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

**ÍNDICE DE ABUNDANCIA RELATIVA**

La CPUE estandarizada diaria de jurel (toneladas/C.B.) en el periodo 20 de enero – 05 de marzo, para la flota industrial, da valores promedio de 0.6 toneladas/CB para todo el periodo, indicándonos buenos rendimientos asociados a una mayor disponibilidad estacional del recurso y a las condiciones ambientales favorables (Fig. 3).

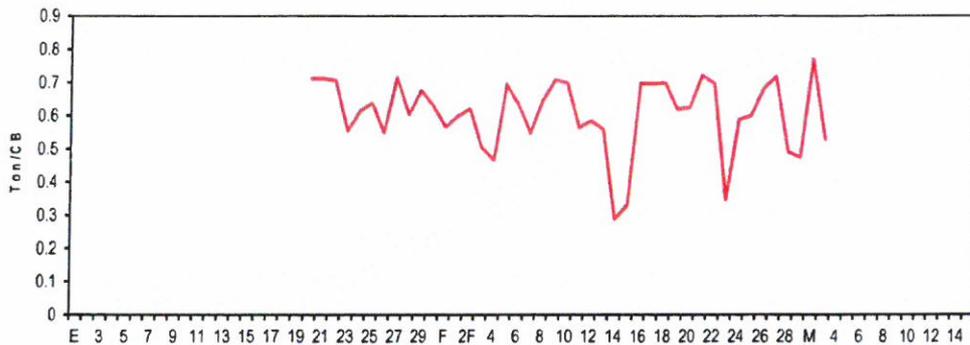


Figura. 3. Captura por Unidad de Esfuerzo estandarizada (Ton/CB) diaria de jurel para la flota industrial (20 Enero al 03 de Marzo 2019)



R. GUEVARA

Los valores de CPUE obtenidos en lo que va del 2019 representan una mejora de aproximadamente 50% mayor respecto a los obtenidos en el 2018 (Fig. 4), reafirmando la mayor disponibilidad del recurso en el presente año.

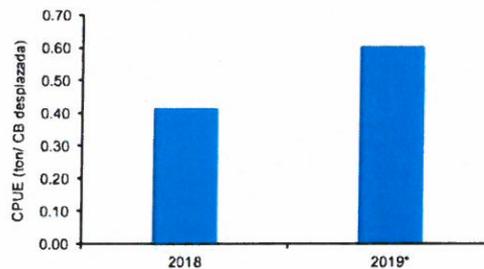


Figura. 4. CPUE estandarizada (Ton/CB) anual de jurel para la flota industrial (2018-2019)



M. NIQUEN



M. BOUCHON

**ESTRUCTURA POR TALLAS**

La estructura por tallas del jurel durante agosto-diciembre 2018 presento principalmente un grupo modal entre 29-30 cm LT, mientras que durante enero al 05 de marzo del 2019 la estructura fue predominantemente adulta, basada en una estructura unimodal con moda principal en 36 cm LT (Figura 5); indicándonos que en el 2019 existe una mayor disponibilidad del grupo con moda en 36 cm, grupo que se ha venido registrando con buenos rendimientos desde inicios del presente año en el mar peruano, observado tanto en la pesquería como en el crucero de evaluación que realiza el IMARPE. La incidencia de juveniles alcanzó el 6.38 % en enero, disminuyendo en los meses siguientes con 2.31% en febrero y 0.23% en lo que va de marzo.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" (2018-2027)  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

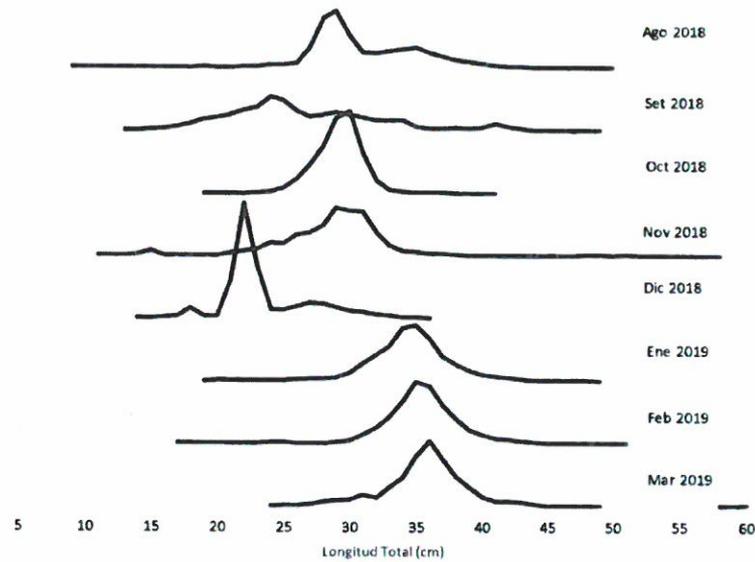


Figura 5. Estructura por tallas de jurel durante agosto 2018 – 03 marzo de 2019.

La estructura por tallas de caballa, fue principalmente adulta con rango entre 18 y 42 cm de longitud a la horquilla (LH) y moda principal entre 31 - 32 cm LH en enero y febrero (Figura 6).

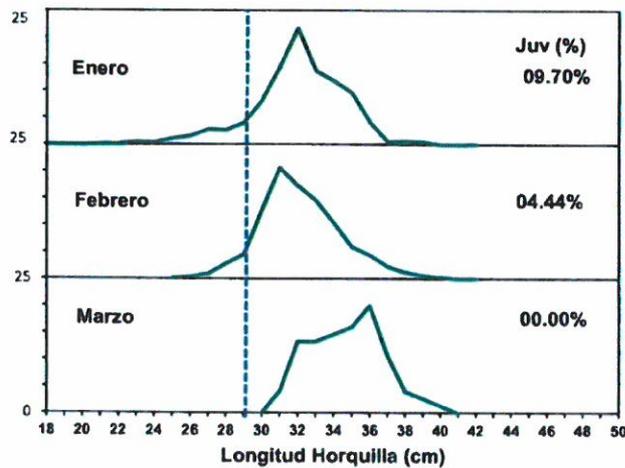


Figura 6. Estructura por tallas de caballa durante enero – 05 marzo de 2019.

### ÁREAS DE PESCA DE JUREL

Las principales áreas de pesca de jurel, se localizaron desde el grado 13°S (Sur de Callao) hasta el 16°S (Atico). Durante enero, la flota operó entre los grados 15° - 16°S hasta las 60 millas de la costa. Posteriormente, en febrero, la información de la pesquería que fue corroborada por el Crucero de evaluación indica que la zona de pesca se amplió latitudinalmente hasta el grado 13°S y longitudinalmente hasta las 130 millas; mostrando un desplazamiento del jurel hacia el noroeste, debido al dinamismo de las condiciones ambientales. En los primeros días de marzo, el área de pesca se ha localizado frente a Pisco dentro de las 40 millas de la costa (Fig. 7).



R. GUEVARA



M. NIQUEN



M. BOUCHON

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres” (2018-2027)  
 “Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

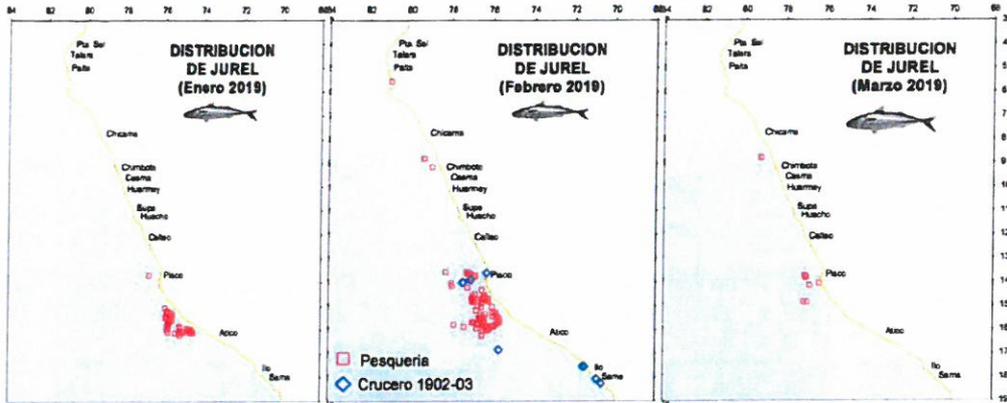


Figura 7. Distribución de jurel durante enero – 05 marzo 2019.

**OBSERVACIONES DEL CRUCERO DE EVALUACION EN LA ETAPA DE CALLAO AL SUR**



Durante el desarrollo del Crucero de evaluación acústica en el área comprendida entre Callao y el extremo sur (14 febrero – 03 marzo), se observó una amplia distribución de jurel entre Callao y Atico, llegando inclusive hasta las 100 millas de la costa, mientras que entre Mollendo y el extremo sur la distribución fue costera, dentro de las 10 millas (Fig. 8). La estructura por tamaños presento diferentes grupos modales destacando una moda juvenil en 17 cm LT y una moda de ejemplares adultos en 35 cm LT.

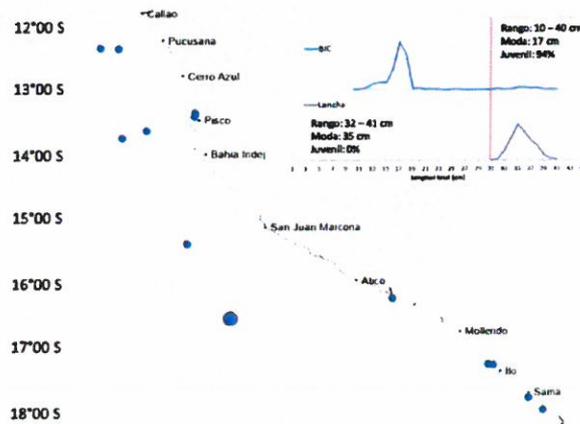


Figura 8. Distribución y estructura por tamaños de jurel durante Crucero de Evaluación 1902-03 (Etapa Callao-extremo sur)



**ÁREAS DE PESCA DE CABALLA**

En cuanto a la caballa, se presentó principalmente como captura incidental de la pesquería de jurel entre Pisco y Atico. Sin embargo, en enero y febrero se presentaron núcleos frente a Santa Rosa, Chimbote y Pisco, donde la caballa fue especie dominante (Fig. 9).



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" (2018-2027)  
 "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

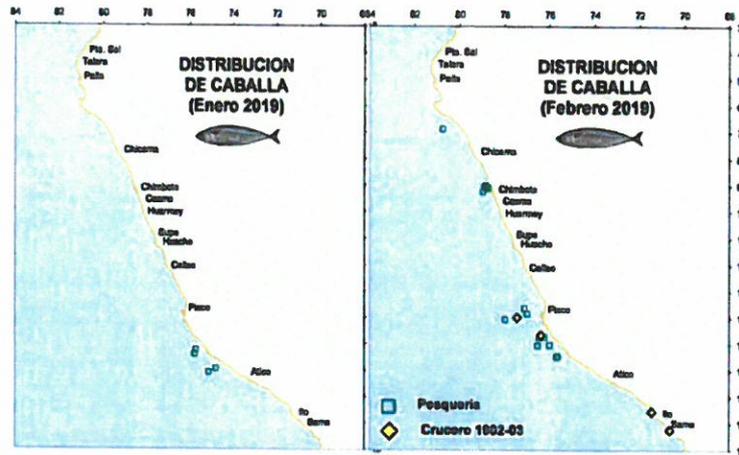


Figura 9. Distribución de caballa durante enero – febrero 2019.



R. GUEVARA

### POSIBILIDADES DE AMPLIACION DE CUOTA DE JUREL PARA EL 2019

En esta primera parte del 2019 se ha observado una mejora en la presencia y disponibilidad de jurel, mayor a la esperada, con un aumento en la CPUE de jurel de la flota comercial, que es aproximadamente 50% más alta que las obtenidas en el 2018. Si bien la CPUE ha aumentado en un 50% respecto del promedio anual 2018, es posible que en ello haya un efecto estacional. Asimismo, las observaciones preliminares del Crucero de Evaluación Acústica en actual ejecución confirman una mayor presencia y disponibilidad de jurel de Callao al sur. Pero estas observaciones son todavía parciales por cuanto le falta evaluar la zona al norte de Callao. Los análisis poblacionales realizados con toda esta información parcial, indican que de considerar una ampliación de la cuota de jurel, ésta no debe superar 20 mil toneladas adicionales. Esto permitirá además que la actividad pesquera continúe registrando información sobre las existencias de este recurso transzonal, para poder realizar una nueva evaluación completa más adelante, con toda la información disponible.



M. NIQUEN



M. BOUCHON



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



005  
**IMARPE**  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" (2018-2027)  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

## CONCLUSIONES

- Los desembarques de jurel y caballa durante el periodo enero – 11 marzo 2019 alcanzaron aproximadamente las 89 962 toneladas, correspondiendo 74 681 toneladas al jurel (83 %) y 15 281 toneladas a la caballa (17 %). En el caso de jurel, en febrero registró su mayor captura mensual en los últimos 10 años.
- La CPUE estandarizada (ton/CB) de jurel de la flota comercial, indicó buenos rendimientos asociados a una mayor disponibilidad estacional del recurso y a las condiciones ambientales favorables. Los valores de CPUE obtenidos en lo que va del 2019 representan una mejora de aproximadamente 50% mayor respecto a los obtenidos en el 2018, sin embargo, es posible que en ello haya un efecto estacional.
- Estas observaciones de una mayor abundancia de jurel de Callao al sur están siendo corroboradas por las observaciones preliminares del Crucero de Evaluación de Recursos Pelágicos del IMARPE en actual ejecución.
- La estructura por tallas de jurel durante enero – 11 marzo de 2019 estuvo conformada por diferentes grupos modales, observaciones en la pesquería indican que fue mayormente adulta, basada en una estructura unimodal con moda en 36 cm LT mientras que en el Crucero de evaluación se registró una moda juvenil en 17 cm LT. La caballa, también presentó una estructura por tallas adulta con rango entre 18 y 42 cm LH y entre 31 - 32 cm LH.
- El área de pesca de jurel, se localizó principalmente al sur de Callao, entre el grado 13°S (Cerro Azul) al grado 16°S (Ático), hasta las 130 millas de la costa; mostrando un desplazamiento hacia el noroeste a partir de febrero, debido al dinamismo de las condiciones ambientales. La caballa, se presentó principalmente como captura incidental en la zona frente a Pisco; con ciertos núcleos de dominancia de este recurso frente Santa Rosa, Chimbote y sur de Pisco.
- De acuerdo al límite de captura de jurel y caballa establecido para el presente año, al 11 de marzo se ha capturado el 94.53 % de la cuota establecida para el jurel, quedando como remanente aproximadamente 4 mil toneladas que de acuerdo al ritmo de pesca diario de los cinco últimos días (500 t/día), se cumpliría en los próximos días de marzo.
- Considerando que en el verano 2019 se viene observando en la población de jurel, tanto en el seguimiento de la pesquería como en el Crucero de Evaluación Acústica, indicadores biológicos positivos y que el CPUE de jurel registró una mejora de aproximadamente 50% mayor respecto a los obtenidos en el 2018, es posible una ampliación precautoria de 20 mil toneladas en la cuota anual de captura de jurel.
- Una re-estimación del estado de la población de jurel con toda esta información, se realizará una vez finalizado el Crucero de evaluación de recursos pelágicos, correspondiente al verano 2019.



R. GUEVARA



M. NIQUEN



M. BOUCHON

